CERTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES

El suscrito Representante Legal de **CONEXIÓN OCÉANO** de la entidad identificada con **NIT 901.688.028-7**, previa verificación y comprobación de Antecedentes Judiciales, de Contraloría y Procuraduría, y para dar cumplimiento a lo previsto en el numeral 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, y de conformidad con el numeral 3 del Artículo 364-3 del E.T.

CERTIFICA QUE:

NINGÚN miembro: Fundador, de la asamblea general, Representantes Legales o de otro órgano de dirección conforme los Estatutos de CONEXIÓN OCÉANO

1. HA SIDO DECLARADO: responsable penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito y,

2. NI HA SIDO SANCIONADO: con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública y que haya implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 7 días del mes de marzo del año 2023.

LAURA MARÍA RODRÍGUEZ MARTINEZ
Representante Legal
Conexión Océano
1026272120
laurarodriguez@conexionoceano.org